

83-3-A-N-9/
2741

N. 6



3

Memoria de las Aguas
y Baños minero-medicinales
de Puertollano, provincia de
Ciudad-Real, escrita por D. Ra-
mon Torner y Martín, Médico-Di-
rector en propiedad de los mismos, y
relativa á la temporada oficial de

1886.

X-53-239675-7

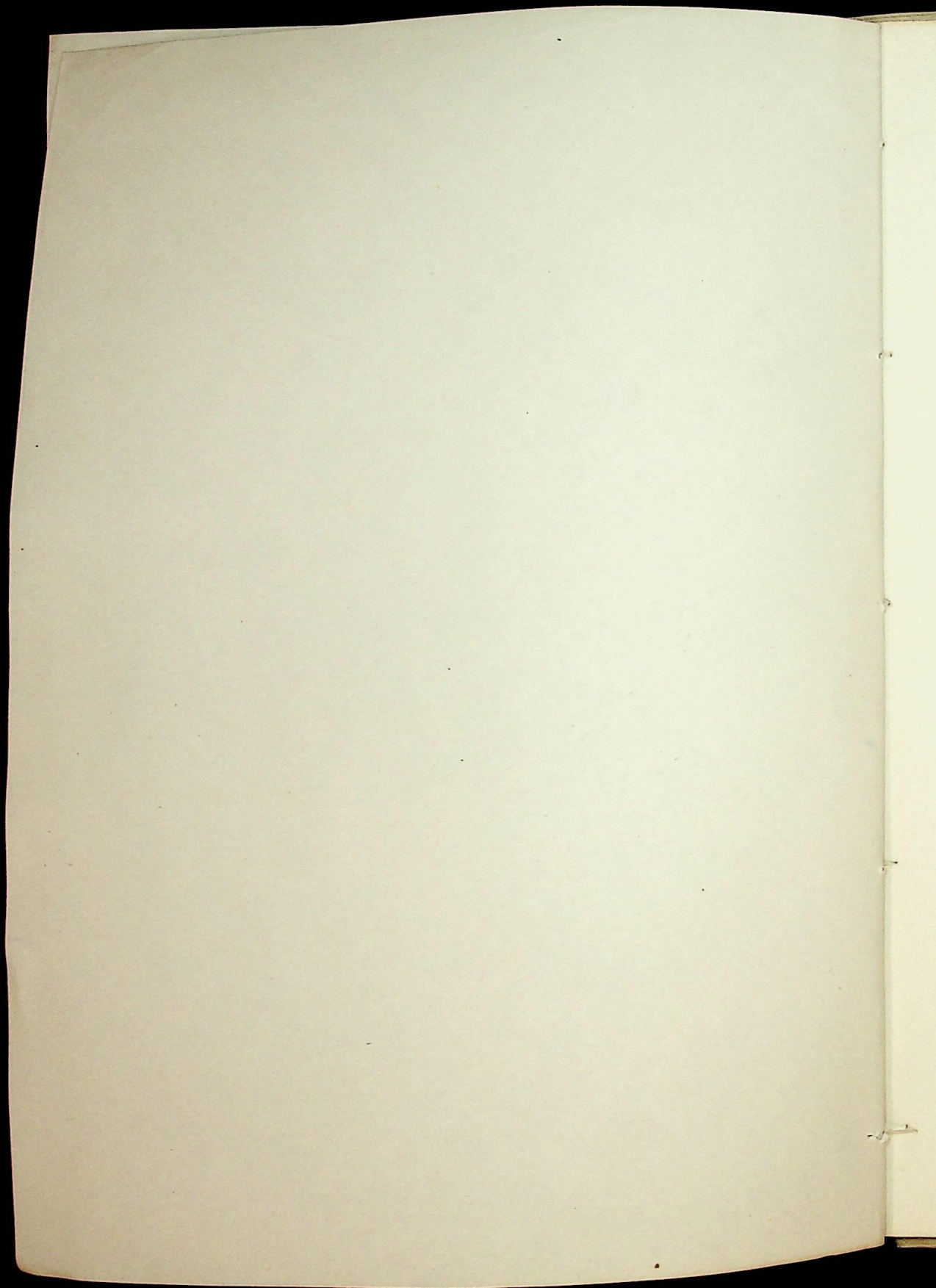


BIBLIOTECA U.C.M.



5308036811

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



La villa de Puertollano
tiene un tesoro inapreciable, bro-
tan en su suelo aguas cuyas pro-
piedades terapéuticas no tienen
rival, precioso venero de salud,
cuya nombradía, cuya justa fa-
ma data de tiempo inmemorial.

La posición topográfica que
ocupa, la facilidad en los medios
de transporte, la comunicación di-
recta y diaria con importantes
capitales de provincia, la econo-
mía y comodidad para arribar

al Establecimiento de Aguas y Baños, todo parece, había de ser motivo para que la concurrencia fuera numerosa, sin embargo no es así, se observa una decadencia grande en la afluencia de enfermos; la causa de ello no es otra que las malas condiciones de la instalación balneoterápica; en vano el que suscribe y tiene la honra de desempeñar el cargo de Médico-Director de las aguas y baños se esfuerza en proponer, indicar y plantear ciertas reformas útiles, prontas y poco costosas, ni la Diputación provincial, a quien per-

tenece al Balneario, ni el Mu-
nicipio á quien pertenece la
Fuente se estimulan á remediar
los defectos que poco á poco van
influyendo en la decadencia de
enfermos; ¿de qué sirve que las
aguas minerales sean buenas,
ricas en principios, tengan cau-
dal suficiente, si sus medios de
aplicacion dejan mucho que
desear? ¿de qué sirven los esfuer-
zos de la Direccion facultativa,
si se estrellan con la apatia
y poco interés de las respecti-
vas corporaciones, propietarias
de dichas aguas?; como prue-

ba de lo poco o nada que esto
ha progresado, citaré entre otros
el caso de un enfermo que allá
por los años 50 al 54 era asiduo
concurrente, y que no había vuel-
to hasta esta temporada, me
dijo que estaba todo lo mismo
o peor que cuando hace 30 años
venía. Remediable es este mal,
y apuntaré aun cuando sea lige-
ramente como podría enmendarse,
deber mio es como Director de
las aguas exponer los medios de
mejora, aprovechando la ocasión
presente por la cual tengo la
obligación de escribir la el memo-

ria anual que el Reglamento de aguas y baños minero-medicinales vigente impone á los Médicos Directores, consignarse todo lo relativo al establecimiento, dando cuenta de cuanto durante la temporada oficial última sea digno de mención, incluyendo los cuadros estadísticos reglamentarios y observaciones clínicas mas importantes.

Doy principio á mi cometido y espero que prescindiendo del estilo desaliñado de mí se-
xato sea dispensable ante el

buen deseo que me anima); no
pretendo de escritor, solo llevaré
este escrito el sello fiel de la ver-
dad, desnuda de ese poético len-
guaje con que se adornan otras
monografías.

El origen de las aguas me-
dicinales de Puertollano se pier-
de en la noche de los tiempos; ya
empezó a escribirse algo de ellas
por el siglo XVI tanto que en la
relación topográfica dada por
los representantes del pueblo
en 11 de Diciembre de 1,571, se
dijo "que tiene junto a dicha villa
una fuente que se llama Fuente

acceda, porque el agua della es
acceda, y sale la dicha agua en
cima de tierra, si viendo por
todas partes, y en dicha fuen
te está hecha una caxa de pie
dra, de cuatro esquinas, con cu
atro tirantes y tablas que ser
drán en cuadro cinco cuartas,
la cual dicha caxa es tan anti
gua que no hay memoria en es
ta Villa de cuan do se hizo. En
esta relación no se dice si por
entonces se bebían sus aguas,
antes parece resultar de la obra,
del Dr. D. Alfonso Limowellou
tero, que solo se usaban para

el riego de unas huertas; Hablan-
do de la fuente, dice así;

"En esta fuente ardea de S. Gue-
gorio ay mina de metales en el
sitio donde ella está y de ello te-
nemos noticias ciertas, assi por
tradicion comun de los naturales
como por un papel que se halló
y me lo remitió el Lic.^{do} Antonio
Sanchez Suchena, Presbitero na-
tural de dicha Villa, mi amigo in-
timo y muy aficionado a esta
fuente pues fué siempre su or-
dinaria bebida; halló este papel
entre otros de su padre y le pon-
dré como él está escrito, en relacion

que alguna persona hacia algun
su amigo dándole noticia de lo que
habia experimentado cerca de los
metales que habia sacado de dicha
mina de la cual intentaba hacer
prueba y experimentar que me
tales contenia, dice asi ". Esta mi-
na de la fuente arada lleva una
caxa cortada a' pios de quince pies
de ancho y corre al Norte, está cu-
bierta de agua arada y he procu-
rado sacar algun poco de mate-
rial de ella para reconocer los
metales que tiene ----- Pienso,
queneudo Dios, para mas bien
ver este metal en lo hondo lo si

quiente. Formar a' tomar como
antiguamente estaba este agua
con su caja de madera y echar
el agua dicha por fuera de la ca
ja y aclarar dicha caja de la mi
na que lleva quince pies, como
dixe, cortada a' picos y ver una
cosa de admirar, que ya vi' y
vio' todo el lugar quando se des
varato' esta caja antigua que
era de cuatro tirantes y tablas
y argamasa; esto fue, que des
viado como una bara de dicha
caja por do va' la ranja de la
mina cortada a' pico por una
rotura (por esta rotura sale el

agua) entraba casi un tiran
te y no entraba todo por topar
con lo alto de la tierra movida;
metiose despues un palo de ta
llar como la raza y entrava todo
y luego lo echava fuera tan re
cio como una escopeta; presu
me se ser aquella la mina e ir
por alli la riqueza de ella y es
tar cubierta con aquella tierra
movediza y llena de agua. Dé
jase entender ser aquella hou
dura poco, o minas de agua que
está alli recogida; por que si fue
ra caudal de agua de passo aque
lla abundancia llebarase los

maderos que se metían y no
los volviera afuera como los bol
via; traume dicho que conviene
abundar----- El agua de esta mi
na es azeda y no fué a lo que pa
rece para ganados, ni gente, hare
tantas colores y espumas que es
de ver

Poco mas tarde añade el mismo
escritor. "Estas diligencias que hizo
este sugeto de que hemos ablado
no pasaron adelante; con que
no se tomó el agua como el que
sia en nueva caja, y por averse
roto y gastado la caja antigua
quedó una laguna de agua en

aquel sitio, la cual por el tarquin
o ochra que este agua trae en
abundancia aparece colorada
y enciende con nata y tela de va
rios colores dorada y azul como
cuello de paloma. En este estado
perseveró algunos brotaxis en
ella el agua de lo hondo acia
arriba con fuerza y ruido y so
lo servia de regar unas huer
tas por un reguero por donde
se desaguava y comia la agua;
vió un extranjero y conside
rando el impetu con que el
agua brotava, afirmó que
abia suficiente agua de pie

en aquel sitio para molineros y
batanes y que el la sacaría, pu
rose por obra y no se pudo con
seguir por causa de haber en el
suelo un resaca muy duro y
tan grande que no puerow pode
rosos para romperle y por cies
tas roturas de el sale el agua aze
la brotando con impetu como en
la minera fuenta se conoce hoy.
Desistieron de este intento y que
do aquel recogimiento de agua,
laguna como antes estaba y por
causa de averse ahogado en el
una persona y aver sucedido
otras desgracias el año 1,600

se hizo area para recoger las
aguas como antiguamente
estaban y se recogieron en el
sitio que oy están con area de
madera forsalecida con otra
pedra y cal y se quitó la la
guna. Por este tiempo vinó
por medico a' la villa, el Doc
tor Francisco Núñez Barcelo
na ----- informarou de estas
aguas, fué a' verlas y oviendo
las gustado y considerado sus
Facultades, dixo ser agua de que
se podía usar por ordinaria
bebida y aplicar como medici
na en algunos achagues y en

fermedades. Desde este tiempo
se comenzó a usar por bebida
ordinaria de algunos de los na-
turales; y aviendo edificado el
convento de que hicimos memo-
ria por algunos años despues, pi-
deseron los Religiosos de el a la
villa les diese el remanente del
agua, otorgolo la villa liberal-
mente dándosela toda y la con-
dugeron para su convento dejan-
do solo para la villa el arca en
que se recoge, abierta por arriba
para que los vecinos tomasen de
ella el agua que hubiesen ne-
cesser. Los Religiosos de ex. P. Sau

Francisco Lucirou encañado
y estanque y condugeron di-
chas aguas al convento valién-
dose de ellas para beber y se-
gar mucha parte de la Huerta.

Lo que desde luego apase-
ce, es, que antes de 1,600 no se
usaron estas aguas para beber,
y que cuando en 1616 se fun-
do el convento, se tenía en tan
poco aprecio que se les cedió
gratuitamente toda, y los pa-
dres la usaban para bebida,
y por su gran abundancia
tenían de sobra para su huer-
ta y podían permitir a los

vecinos que sacasen la necesaria para su uso, entonces muy limitado. Hoy día son muy contadas las personas que no se sirven de este agua para todos los usos de la vida, excepto el lavado de ropas que es imposible a causa del hierro que contiene. Hay que advertir, que si bien el vecindario se sirve y bebe de la fuente citada, ya recibe el agua casi evaporada del ácido carbónico, pues los caños abiertos a espalda de la fuente cerrada hacen que salga mas desprovista de gases y no les perjudica, además de la

costumbre inmemorial de beber el agua Agua como la Manan que ha sido transmitida de padres a hijos.

Hasta aquí hemos citado los datos mas importantes que dan alguna luz acerca de la antigüedad de las aguas, describimos ahora todo lo de actualidad, estado del Establecimiento de Baños y aguas, reformas que necesita, condiciones de los manantiales, B. B., y cuanto se relaciona con lo que exige el Reglamento vigente de Baños y aguas mine

ro. medicinales, en cuanto a' la
obligación que impone a' los
Médico-Directores.

La villa de Puertollano es
ta' situada en la Provincia de
Ciudad-Real a' los 0,10 de lon-
gitud occidental contados desde
el Meridiano de Madrid y a'
los 38'40 de latitud septentrio-
nal. Pertenece al campo de La
Alfranca, distando 22 kilómetros
al O. del sitio en que estuvo
fundado este célebre convento;
34 kilómetros S. de Ciudad-Real
capital de la provincia y 5,50^{k. S}
E. S. E. de Almodóvar del Campo,

cabera de partido. La etimología de esta villa no puede ser mas clara, ni mas propio el nombre que lleva, pues se halla colocada en terreno llano, pasando para llegar a' ella por un verdadero puerto, o' sea el estrecho formado por dos cerros uno a' cada lado, conocidos con los nombres de San Sebastián y Santa Ana, los cuales así como las sierras colindantes son prolongaciones de Sierra Morena; se halla colocada como a' dos kilómetros al N. del río Ojailew y al E. O. del espa-

cioso valle limitado al N. por
los cerros de que se ha hecho
mencion, al E. por la prolonga
cion de Santa Ana, que se dirige
hacia el S. E.; al E. con el de San
Sebastian cuya direccion es há
cia S. O. y al S. por la cordillera
de montañas que dirigiéndose
de S. O. a' S. E. le separa del valle
de Alcedia el cual corre paralela
mente al mencionado, siendo su
longitud 70 kilómetros y su lati
tud un kilómetro y medio próxi
mamente, empezando en el sitio
llamado la Mina de Alva
denejo, y terminando en la Sierra

de San Andrés, junto al Viso,
correspondiendo de estas dis-
tancias 22 kilómetros de largo
y uno y medio de ancho al tér-
mino de Puertollano. El perí-
metro del término es de unos
98 kilómetros, confinando al
N. con los de Argamasilla y
Almodóvar del Campo; al O.
con este último y al E. con
los de Villanueva de San Car-
los y Aldea del Rey.

Al E. de la villa, en una
hermosa llanura llamada an-
tiguamente egido o prado de
San Gregorio, a la falda del

cerro de Santa Ana se halla la
fuente principal, dentro de una
especie de Glorieta rodeada de una
verja de hierro, constituyendo un
bonito paseo, con árboles y asierto
de piedra; en el centro de este paseo
se levanta un kiosko exagonal
de ladrillo y piedra, enjabelga-
do de blanco y azul, sobre el que
hay un farol de petróleo que se
enciende en las noches oscuras
del verano; tres escalones de pie-
dra, desiguales y altos permiten
bajar a un entosado de piedra
que forma el pavimento de la
circunferencia del kiosko, al lado

de Pouente y al nivel del eulo
sado salen dos caños que vies
sen su agua en un pilonci
to, donde no caben desechos los
botijos del país que tienen
para completarlos de llenar
que valerse de pequeñas va
rijas; a la parte N. E. tiene
el kiosko una puerta baja
que una vez abierta deja ver
un nicho con vasos de distin
tos tamaños y debajo un ca
ño con llave para dar salida
al agua que beben los eufes
mos; este pilon no tiene ves
tedero y es preciso limpiarlo

por arriba).

En el S. E. del citado kiosko y sobre un escalon de piedra americana se halla otra puerta que permite el ingreso al manantial. Hallase éste encerrado en una caja de madera de 0'60^m 0'50 de lado, estas tablas están revestidas de cemento romano; sobre salen las caberas de las tablas encima del nivel de las aguas a 0'45 y por bajo desciende la zanja a 1'60^m; cuatro largueros de un cuarto de tirante refuerzan los ángulos; otros cuatro cubren la unión de las tablas ado-

sadas y de trecho en trecho
travesaños de menores dimen-
siones unen los largueros; un
orificio cubierto por las aguas
y con un encañado conduce
al grifo de los enfermos, digá-
moslo así, y otro orificio com-
pletamente abierto vierte en
un canalizo que termina en
los dos caños para el pueblo.
La arqueta se halla cubierta
con una tapa de madera, en
sue ella y las cuatro paredes
que forma su interior no hay
espacio para una persona,
excepto por el sitio que mira

a' Poniente.

El edificio de los Baños,
construido en un terreno que
segun dicen ocupaba la mues-
ta de un D. Venancio Delga-
do, se halla enfrente y algo á
la izquierda de la fachada S.
de la Fuente mineral, de la que
dista 37' 80" ms, comprende una
extensión de 6,892 pies cuadra-
dos y forma en cuanto a su al-
zado cinco cuerpos, cuatro an-
gulares iguales y uno mas eleva-
do en el centro, unidos todos y
reunidos á un grupo general por
medio de dos cruces laterales,

representando el todo un verdadero paralelogramo; la fachada que mira al N., que es la principal, tiene 21' 96^{ms.} de latitud y 18' 40^{ms.} de altura y es sa' construida de magnífica sillera, tanto por las buenas cualidades de la misma, como por la entendida aplicación a' la obra, representando, por su órden, compuesto de gótico moderno y greco-romano, y por el color oscuro vetado de la piedra, un carácter bien marcado de antigüedad, contribuyendo á dar al edificio unas

pecto regular la sencillez de las
demás fachadas. En cuanto á la
distribución interior forma un
todo coherente este edificio; apenas
se entra en él, se vé un hermo-
so salón de figura rectangular,
destinado al descanso de los ba-
ñistas; á los extremos de este sa-
lón dos cuartos con sus respec-
tivas alcobas, uno de los cuales, el
de la derecha, es el destinado al
Médico Director, y el de enfren-
te para la Administración;
al frente de la puerta de entra-
da se vé una anchura y cómoda
escalera que conduce al piso alto.

en el que se halla un espacio
salon, que segun he podido
averiguar estuvo en tiempos
harta lujosamente amuebla-
do, habiendo desaparecido to-
do y solo quedan, como suele
decirse, las cuatro paredes; á
cada lado de la escalera hay
dos puertas que dan entrada
á los baños particulares, cons-
truidos con muy poco gusto
por cierto y otras dos conti-
guas una á cada lado por
las cuales se entra á la gale-
ría, en cuyo tránsito hay dos
cuartos desmeublados particu-

lases para los que tomaban el ba-
ño general y que apenas se uti-
lizan, terminando estas gale-
rias en dos habitaciones espa-
ciosas; de esto descrito solo exis-
te hoy lo correspondiente a (la
parte izquierda pues la gale-
ria de la derecha sufrió un in-
cendio hace unos siete años y
ahora permanece toda destruida
con las paredes y maderas car-
bonizadas, ni se ha tratado de
restaurarlo, tal es el abandono
en que se encuentra el edificio;
la piscina útil grande que hay,
tiene nacimiento de agua, si bien

no en gran cantidad, sin em-
bargo puede renovarse; la pis-
cina es bastante capaz, tiene
una escalinata de cinco pel-
daños y la profundidad del
agua es próximamente de 80
centímetros; desde un depósito
que se llena por medio de una
bomba, cuyo depósito está colo-
cado próximo a la referida y á
la altura de tres metros, baja
el agua por medio de unos tu-
bos a la piscina y baños par-
ticulares y adaptando boqui-
llas de diferentes formas se
arman aparatos de duchas.

de varias clases, aplicadas a' de-
terminados casos. A poca distan-
cia del balneario y dentro del pa-
reo cerrado con la vejiga, se levau-
ta un templete en donde está
la caldera para la calefacción
del agua, que por medio de cañe-
ría es conducida a' las pilas par-
ticulares y permite graduar la
temperatura; todo necesita refor-
mas, apuntaré las mas precisas,
sin embargo de que pueden am-
pliarse mas y mejorar, tanto la
instalación como la parte de de-
corado que se encuentra en bas-
tante mediano estado. Lo prime-

so que hay que hacer y es de
impresiosa necesidad, es recou-
rer el manantial de la fuente
llamada de San Gregorio, se-
mediar los escapes y filtra-
ciones que indudablemente
existen, recoger mas las aguas
en la arqueta y sacar fuera
del recinto de la fuente la so-
brante que como costumbre in-
memorial se cede al vecinda-
rio, cubrir con una verja de
hierro el kiosko y rebajar el
pavimento del entorado para
que el grifo quedá salida al
agua) quede a' mas altura que

está hoy, limpiar y embelle-
cer los jardines inmediatos
a la fuente, hacer replanta-
ciones de árboles para que dé
sombra y el kiosko que hoy
existe, obra tosca y demasia-
do grande sustitucilo por otro
de hierro y cristal, con su cu-
bierta correspondiente, porque
además de dar mejor aspecto,
podrá hacer que los enfermos
tengan el agua a cubierto y con
mayor comodidad, esto es con
relación a la fuente; veamos
ahora lo relativo al Galvaneico;
en primer lugar conviene restau-

rar la parte incendiada de que
he hecho mención, habilitan-
do la piscina que podrá servir,
alternando con la otra, para
baños generales, ya sea de hom-
bres o mujeres, así no habrá
necesidad de tener que hacer
guardar los turnos que ahora,
por no haber mas que una; co-
locar tres pilas de jaspe en los
cuartos que anteceden en el pa-
sillo que conduce a la piscina,
cuyos cuartos pintados y con
el mobiliario decente podían
servir para baños de primera
clase, quedando los actuales

receptáculos, pues no los llama-
rse piscinas, para baños de
segunda; instalar en el sitio
conveniente, ó sea, en una habi-
tación inmediata a las pilas un
gabinete hidroterápico, para cu-
yo efecto puede aprovecharse el
depósito que hoy existe y de él ha-
cer salir la tubería correspon-
diente, que adaptándola a boqui-
llas especiales sería lo que ha-
de constituir las duchas de dife-
rentes formas, todo esto es poco
costoso y facilísimo de construir;
pintar y decorar el edificio, po-
nerle otro mobiliario decente, y en-

el despacho de la Dirección en
estante para libros y botiquin,

Las aguas de Puertollano
están clasificadas de Ácidos
Bicarbonatadas - Férrico - sódic
as frías; su composición quími
ca, según los análisis verificados
y comprobados por el que suscri
be, es la siguiente:

Un litro del agua contiene:

	gramos
Gas ácido carbónico - - - - -	1'643.
Aire atmosférico - - - - -	0'272.
<u>Bicarbonato férrico - - - - -</u>	0'05096
Bicarbonato magnésico - - - - -	0'04842
Bicarbonato cálcico - - - - -	0'05400

Martín

Bicarbonato sódico - - - - - 0'19019.

Cloruro sódico - - - - - 0'05591.

Silice - - - - - 0'02446.

Como se ve son fuertemen-
te mineralizadas, la saturación
grande, la cantidad de ácido car-
bónico tiene en completa disolu-
ción las sales básicas que con-
tienen, su sabor es agradable al
paladar y sus efectos inmedia-
tos y perceptibles. Están premia-
das con medalla de oro por el Ju-
rado de la Exposición de Brus-
selas y con mención honorífica
en cuantas exposiciones han

figurado; se usan en bebida,
baño general ó parcial, duchas,
inhalaciones y pulverizacio-
nes; lociones y fomentos: su
temperatura constante es de
19° centígrados invariable, y
dejan en las vasijas que las
contienen una capa de color
rojizo pálido, debido a la pre-
sencia del bicarbonato ferru-
co-sódico, desprenden burbu-
jas que estallan en la super-
ficie, son incoloras e inodo-
ras y pueden colocarse en
sue las mas gaseosas de su-
ropa.

Martin

Dan excelentes resultados
en las afecciones siguientes:

Gastralgias, Dispepticas, ca-
tasos gástricos e intestinales,
Gufartos e Heperemias, catarrs
de las vías biliares, Gufartos y
catarrs uterinos, Clorosis y
Anemias y en general en todas
las afecciones que reconocen por
base lo: trastornos digestivos,
o' de falta de plasticidad en
la sangre. Son muy convenien-
tes en las afecciones Litrounti-
sicas, ejercen una propiedad
disolvente en las concreciones
calentóricas, así es que en su

principio disuelve las forma-
ciones de pequeños cálculos que
por no tratarse al principio
con energía dan por resultado
esas formaciones de cuerpos pe-
trozos duros y amorfos que sue-
len costar la vida a tantos infe-
lices que entre acerbos dolores
sufren tan terrible afección.
Conviene tener presente que
hay afecciones en las cuales es
tán contraindicadas estas aguas
y aun cuando el Director facult-
tativo procura ser minucioso
en el reconocimiento de los enfer-
mos, los hay que ocultando

Martín

estos padecimientos, y mal
aconsejados, vienen a hacer uso
de las aguas cual si fueran pa-
nacea universal; cuando la sí-
filis domina al individuo, cuan-
do las lesiones orgánicas son pro-
fundas, puede ser tratado fumento
el uso de ellas, así es que muchas
veces se desacredita un manan-
tal de aguas medicinales, no por
falta de celo en el Director, sino
por ocultaciones en los enfermos.
que una vez hecho el viaje, no
quieren prescindir de tomar
las aguas, y desoyendo los conse-
jos facultativos, suelen decir;

"ya que he venido no quiero ir
me sin tomar las aguas;" dan-
do lugar esto á consecuencias
poco favorables y tal vez fu-
nestas como he manifestado.

Durante la temporada úl-
tima he tenido ocasion de pre-
senciar curaciones verdadera-
mente casi milagrosas; véase
el cuadro nosológico que acom-
paña á esta memoria, y de
ahí podrá deducirse la impor-
tancia de este venero; todos los
datos que cito en el referido
cuadro pueden comprobarse
por mi libro clínico. esto me

Martín

de tengo en consignar historias
de enfermos, por no hacer pe-
sado este trabajo al lector; solo
dixé que dadas las condiciones
terapéuticas de las aguas de
Puentollano, es muy sensible
que no se haya tratado de me-
jorar la instalación, puesto que
su fama es casi universal; véa
se en otro de los cuadros que
acompañó, las provincias de
España que concurren, digámos-
lo así, y por ello se deducirá
que son muy conocidas y cele-
bradas; enfermos ha habido
que de un confín de España

han venido, atraídos por su antiguo nombre; esto prueba que Puertoollano no es desconocido en provincia alguna, y que el día que sus condiciones locales se mejorasen será la concurrencia muy extraordinaria. El país es sano, su temperatura agradable aún en lo más fuerte de estío, sus alimentos abundantes y baratos, el agua potable excelente, la localidad alegre y distraída; hay en la población elementos de vida y distracción; Casino, Teatro, bellos pa-

seos, y como el movimiento mi-
nero, permitárense la frase, es-
tá tan desarrollado y las fá-
bricas de fundición trabajan
continuamente, esto le da un
aspecto de capital, unido a la
continua llegada de trenes y
al movimiento de viajeros. Ne-
cesario es que el Gobierno de
S. M. fije su vista sobre Puer-
tollano, escriba a las Corpora-
ciones citadas a que mejoren
la instalación, pues además de
los grandes productos, que dará,
hará con ello un beneficio gran-
dísimo a la Humanidad do-

veinte. Los medios de hospeda-
je son buenos y al alcance
de todas las fortunas, hay
una fonda en la poblacion
donde por un precio modico
(veinte reales) se da un
trato bastante regular; ade-
mas los vecinos de la villa
admiten pupilos a precios
convencionales, y tienen bue-
nas, comodas y limpias ha-
bitaciones.

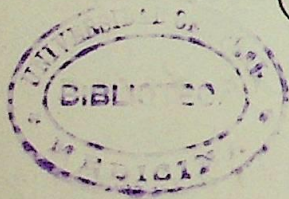
Creo haber Menado, aun
que no como era de desear, mi-
cometido; las faltas que pue-
da apreciar la ilustracion

Martin

de ese censo. Directivo al revi-
sar esta monografía, que no la
atribuya mas que a' olvido ó
poca suficiencia, no al buen deseo
de cumplir con lo preceptuado en
el Reglamento de Aguas y Baños
número medicinal vigente.

Madrid 22 de Noviembre
de 1886.

El Médico-Director.
Gamon Tornés
y Martín



de los 510 pre-
dialales, 329
a por la indole
dad d plan
que tiene la
ar del trata
as las precario
que el agua
linearias, apesa
d dia, no lijan
s los aparatos,
existia al
cojidas los

proyectadas
as, gran

Martín

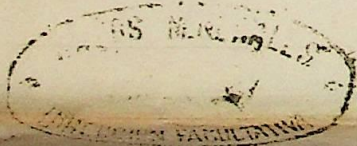
Establecimiento de Aguas y Baños minero-medicinales de Puertollano,
 Provincia de Ciudad-Real, partido judicial de Almodovar del Campo.
 Cuadro nosológico, relativo á la temporada Oficial de 1886.

Afecciones	Curas dos	alivia dos	sin alivio	Total	Observaciones.
Gastralgias	97	158	12	267	El resultado como se ve no puede ser mas satisfactorio, de los 510 presentados de diferentes afecciones á habido 151 curaciones radicales, 329 aliviados y solo unos 30 proximamente no han mejorado, ya por la indole del padecimiento, ya por no observar con estricta religiosidad el plan curativo; si esto se observa con las medianas condiciones que tiene la instalacion, pues el baño general como poderoso auxiliar del tratamiento hidro-terápico no puede llevarse á cabo con todas las precauciones debidas, ya por la disposicion de las piscinas, ya porque el agua sufre alguna alteracion, efecto de malas condiciones balnearias, apenas de esto, repito, dá tan buenos resultados, ¿ que no sería de dia, mañana seguun creo, que reformadas las piscinas, acondicionados los aparatos, que hoy son puramente provisionales, porque nada existia al hacerse cargo de esta Direccion, y sobre todo recogidas las creapas y filtraciones que tienen los manantiales.
Dispepsias	7	21	3	31	
Catarros gástricos intestinales	3	6	1	10	
Infartos hepaticos	0	21	5	26	
Clorosis	4	9	0	13	
Anemias	0	28	2	30	
Leucorrea	2	14	0	16	
Desordenes menstruales	2	12	1	15	
Histerismos	0	8	0	8	
Cálculos urinarios	0	11	4	15	
Hematemesis	0	7	2	9	
Malas digestiones	31	26	0	57	
Inapetencias	5	8	0	13	
Total.	151	329	30	510	Necesario es que se lleven adelante las proyectadas reformas, ya que tan benéficas son estas aguas, gran venero de salud que no tiene rival.

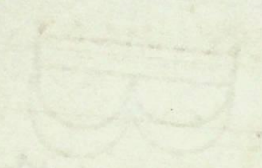
Puertollano 30 Setiembre de 1886.

El Medico Director

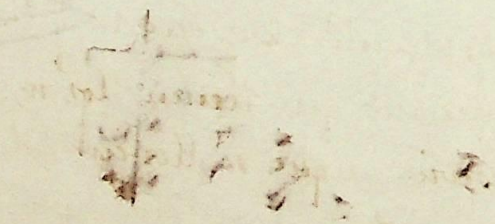
Mamon Torres y
 Martin



Faint handwritten text at the top of the left page, possibly a title or header.



Vertical handwritten text on the left page, possibly a list or index.



Faint handwritten text at the top of the right page, possibly a title or header.

Faint handwritten text, possibly a list or index, on the right page.

Partial handwritten text from the adjacent page on the right.



Estatu de la Republica de Cuba
Comision de Estadística Nacional
Censo de Poblacion y Vivienda

	Varones	Mujeres	Totales
	100,000	100,000	200,000
	200,000	200,000	400,000
	300,000	300,000	600,000
	400,000	400,000	800,000
	500,000	500,000	1,000,000
	600,000	600,000	1,200,000
	700,000	700,000	1,400,000
	800,000	800,000	1,600,000
	900,000	900,000	1,800,000
	1,000,000	1,000,000	2,000,000
	1,100,000	1,100,000	2,200,000
	1,200,000	1,200,000	2,400,000
	1,300,000	1,300,000	2,600,000
	1,400,000	1,400,000	2,800,000
	1,500,000	1,500,000	3,000,000
	1,600,000	1,600,000	3,200,000
	1,700,000	1,700,000	3,400,000
	1,800,000	1,800,000	3,600,000
	1,900,000	1,900,000	3,800,000
	2,000,000	2,000,000	4,000,000



Escritura de la Oficina Central
Cuba, 1950

Aguas y Baños
Provincia de Ciudad Real
Cuadro estadístico
durante la temporada

Procedencia	Acumulado
Albacete	
Alicante	1
Almería	
Ávila	



1871

10

11

12

13

Aguas y Baños minero-medicinales de Puertollano, Provincia de Ciudad-Real, partido judicial de Almodovar del Campo. Cuadro estadístico de la concurrencia de enfermos durante la temporada Oficial de 1886.

BOMBUAS

Procedencia	Acumulado	Bombya	Sobres	Total	Observaciones.
Albacete	7	0	0	7	Durante la temporada actual, no ha ocurrido felizmente defuncion alguna en los enfermos concurrentes, ni ha habido que lamentar incidente alguno desagradable, el tratamiento hidroterapico se ha llevado a cabo con regularidad, he procurado vigilar constantemente a los enfermos aconsejandoles todo cuanto podia serles conveniente y oírles a todas horas cuantas preguntas deseaban hacerme. La temperatura maxima ha sido de 39° a la sombra, solo 5 ó 6 dias, la media 27° y la minima 16°, habiendo algunos dias buenos cambios, pero sin resentirse de una manera notable el tratamiento en los enfermos; el verano ha sido seco, solo en los ultimos dias hubo algunas tempestades con agua torrencial pero no alteró las condiciones del manantial. Por el presente cuadro se ve que han concurrido a la fama de las aguas de Puertollano,!! lista una que no corresponda la instalacion al nombre del veneno de salud, pues entonces la concurrencia seria muy grande y ademas del beneficio que proporcionara a los dolientes, dejaria en el pais positivo y grandes rendimientos.
Alicante	10	0	0	10	
Almeria	1	0	0	1	
Avila	4	0	0	4	
Badajoz	46	0	2	48	
Barcelona	2	0	0	2	
Caceres	51	3	4	58	
Castellon	1	0	0	1	
Ciudad-Real	113	1	2	116	
Cordoba	53	0	1	54	
Lencia	8	0	0	8	
Guadalajara	4	0	0	4	
Madrid	92	0	0	92	
Murcia	1	0	0	1	
Portugal	3	0	0	3	
Salamanca	4	0	0	4	
Sevilla	1	0	0	1	
Segovia	1	0	0	1	
Toledo	55	0	0	55	
Valencia	19	0	0	19	
Valladolid	1	0	0	1	
Zamora	5	0	0	5	
Zaragoza	2	0	0	2	
Total	485	9	16	510	

Puertollano 30 Setiembre de 1886.

El Alcalde
José Martínez

El Administrador
Luis Gil

El Medico Director
Ramon Torres y Martin



1788

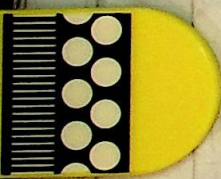
Informe de la Comandancia Militar de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Chile, sobre el estado de la Comandancia de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Chile, en el mes de Agosto de 1788.

Observaciones	Comandancia de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Chile	Comandancia de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Chile	Comandancia de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Chile	Comandancia de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Chile
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4
5	5	5	5	5
6	6	6	6	6
7	7	7	7	7
8	8	8	8	8
9	9	9	9	9
10	10	10	10	10
11	11	11	11	11
12	12	12	12	12
13	13	13	13	13
14	14	14	14	14
15	15	15	15	15
16	16	16	16	16
17	17	17	17	17
18	18	18	18	18
19	19	19	19	19
20	20	20	20	20
21	21	21	21	21
22	22	22	22	22
23	23	23	23	23
24	24	24	24	24
25	25	25	25	25
26	26	26	26	26
27	27	27	27	27
28	28	28	28	28
29	29	29	29	29
30	30	30	30	30
31	31	31	31	31
32	32	32	32	32
33	33	33	33	33
34	34	34	34	34
35	35	35	35	35
36	36	36	36	36
37	37	37	37	37
38	38	38	38	38
39	39	39	39	39
40	40	40	40	40
41	41	41	41	41
42	42	42	42	42
43	43	43	43	43
44	44	44	44	44
45	45	45	45	45
46	46	46	46	46
47	47	47	47	47
48	48	48	48	48
49	49	49	49	49
50	50	50	50	50
51	51	51	51	51
52	52	52	52	52
53	53	53	53	53
54	54	54	54	54
55	55	55	55	55
56	56	56	56	56
57	57	57	57	57
58	58	58	58	58
59	59	59	59	59
60	60	60	60	60
61	61	61	61	61
62	62	62	62	62
63	63	63	63	63
64	64	64	64	64
65	65	65	65	65
66	66	66	66	66
67	67	67	67	67
68	68	68	68	68
69	69	69	69	69
70	70	70	70	70
71	71	71	71	71
72	72	72	72	72
73	73	73	73	73
74	74	74	74	74
75	75	75	75	75
76	76	76	76	76
77	77	77	77	77
78	78	78	78	78
79	79	79	79	79
80	80	80	80	80
81	81	81	81	81
82	82	82	82	82
83	83	83	83	83
84	84	84	84	84
85	85	85	85	85
86	86	86	86	86
87	87	87	87	87
88	88	88	88	88
89	89	89	89	89
90	90	90	90	90
91	91	91	91	91
92	92	92	92	92
93	93	93	93	93
94	94	94	94	94
95	95	95	95	95
96	96	96	96	96
97	97	97	97	97
98	98	98	98	98
99	99	99	99	99
100	100	100	100	100

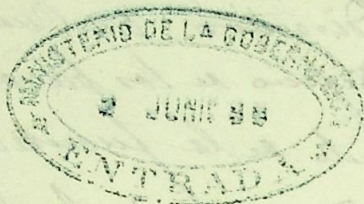


Reparto de terrenos militares - 1880
 Provincia de Córdoba - Real Cédula de 1878
 Cuadro estadístico de la concesión de
 solares en la Comandancia Militar de Córdoba

Nombre del Solar	N.º	Superficie (Cuadradas)	Valor (Pesos)	Observaciones
San Juan	1	100	1000	
San Pedro	2	100	1000	
San Pablo	3	100	1000	
San Mateo	4	100	1000	
San Marcos	5	100	1000	
San Agustín	6	100	1000	
San Jerónimo	7	100	1000	
San Basilio	8	100	1000	
San Sebastián	9	100	1000	
San Nicolás	10	100	1000	
San Antonio	11	100	1000	
San Lorenzo	12	100	1000	
San Andrés	13	100	1000	
San Felipe	14	100	1000	
San Esteban	15	100	1000	
San Juan de los Rios	16	100	1000	
San Juan de los Baños	17	100	1000	
San Juan de los Molinos	18	100	1000	
San Juan de los Pozos	19	100	1000	
San Juan de los Arboles	20	100	1000	
San Juan de los Cerros	21	100	1000	
San Juan de los Montes	22	100	1000	
San Juan de los Valles	23	100	1000	
San Juan de los Campos	24	100	1000	
San Juan de los Llanos	25	100	1000	
San Juan de los Páramos	26	100	1000	
San Juan de los Andes	27	100	1000	
San Juan de los Nevados	28	100	1000	
San Juan de los Glaciares	29	100	1000	
San Juan de los Lagos	30	100	1000	



la
 de



Almo. Señor,

Complacido con lo proce-
rido en las disposiciones
vigentes pongo en el Su-
perior conocimiento u. l. c.
que persuado en este esta-
blecimiento de baños y aguas
minerales se mi cargo des-
de seis días antes se dar
principio la Temporada
oficial, he reconocido mi-
nuciosamente los manantia-
les y dependencias, habiendo
encontrado aquellos en per-
fecto estado de normalidad
y por consiguiente útiles
para poder hacer uso de
sus benéficas aguas duran-
te la Temporada oficial,

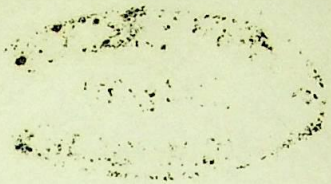
Que dá principio hoy
sea de la fecha, segun
lo dispuesto por ese Cen-
tro Directivo; en cuanto
al edificio de los baños y
recinto de la fuente ya
he indicado á los Admin-
istradores respectivos
la necesidad de algunas
reformas útiles para
el mejor éxito terapéu-
tico de las aguas, mejo-
ras que han prometi-
do llevar á cabo y que
espero realicen, por
lo demás todo está pre-
parado para dar princi-
pio á la temporada ac-
tual.

Dios!

guardo á V. E. mis
chos años
Puerto-Rico N.º de Junio
de 1886.

Excmo. Señor,
El Médico Director,
Gamon Torres
y Martínez

Excmo. Señor. Dir. Nat. de Aduf. y Sanidad del Neguo.



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page, possibly bleed-through.]

Direccion Facultativa
 de las Aguas y Baños
 minero-medicinales de
 Puertollano

Exmo. Señor.

Adjunta tengo el ho-
 nor de elevar a' V. E. la
 Memoria del Estableci-
 miento balneario de
 Puertollano, de mi Di-
 reccion, en la última tem-
 porada oficial con los
 cuadros estadísticos
 números 1 y 2, de con-
 formidad con lo que
 preceptúa el vigente
 Reglamento de baños
 y aguas minero-me-
 dicinales.

Dios

guarda, a 'V. E. un
chos años. Madrid 26
de noviembre de 1886,

El Médico-Director,
Manon Torres
y Martín

Exmo. Sr. Director gral. de Beneficencia
y Sanidad.

